

DESTINATARIO
JURIS WALTER MIGUEL
DNI 23808813
FRANCISCO OROZCO 190 - ALMAFUERTE - 5854 - CORDOBA

Notificación de
infracción de tránsito

JURIS WALTER MIGUEL
DNI 23808813
FRANCISCO OROZCO 190 - ALMAFUERTE - 5854 - CORDOBA

FECHA DE EMISIÓN 16/5/2025

ACTA N° 02-001-00000027-6

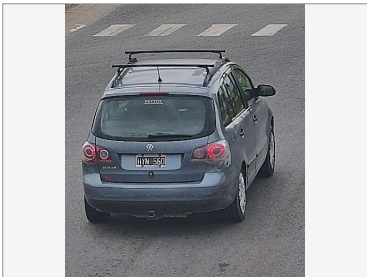
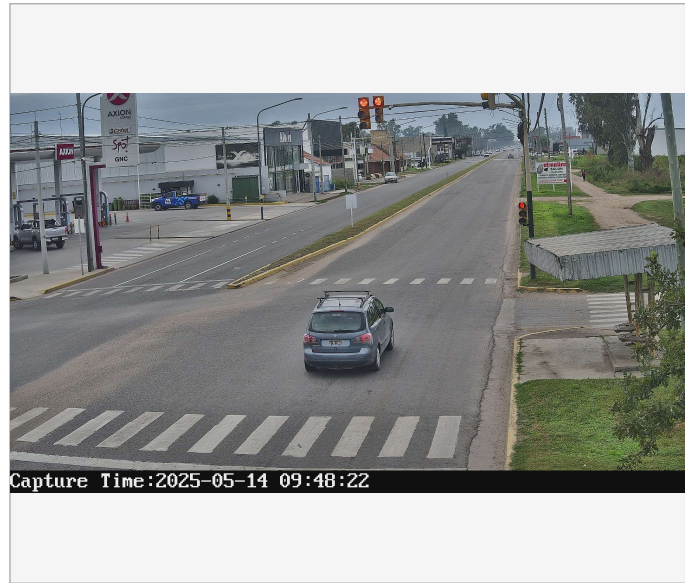
DETALLE DE LA INFRACCIÓN

DOMINIO
HYN560
FECHA Y HORA DE LA INFRACCIÓN
14/05/2025 09:48:22 hs.

MARCA - MODELO - AÑO DEL VEHÍCULO
VOLKSWAGEN, SURAN 90A 2009
LUGAR DE LA INFRACCIÓN
Av. General Savio 2800

DESCRIPCIÓN DE INFRACCIÓN
Cruce de semaforo en rojo (ord. 2844 art. 113)

PRUEBA DOCUMENTAL



ESPECIFICACIONES EQUIPO

MARCA SCA
MODELO AGENT1
NRO. DE SERIE SCAARCORRTCSAVJUA01

CONSTATACIÓN

INSPECTOR FARIAS, Laura
LEGAJO 1461

PAGO VOLUNTARIO

IMPORTE MÍNIMO DE LA MULTA	\$ 13.870,00
50% Des. por pago voluntario	\$ 6.935,00
Gastos administrativos	\$ 13.000,00

IMPORTE NETO A PAGAR \$ 19.935,00

FECHA DE VENCIMIENTO 15/6/2025

JURIS WALTER MIGUEL, Río Tercero, 16/05/2025

Se notifica a usted que tendrá plazo hasta la fecha mencionada en el talón de pago obrante al pie de la presente para acogerse al beneficio del pago voluntario. Finalizado dicho plazo, y no existiendo constancia de pago, queda usted emplazado a comparecer via web, efectuando descargo escrito y ofreciendo prueba que haga a su derecho dentro de los cinco días siguientes al vencimiento del plazo otorgado para el pago voluntario, ante el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas a traves del portal riotercero.sigein.net, bajo apercibimiento de darle por decaído los respectivos derechos y ser declarado en rebeldía, en los términos de los artículos 19 y 20 de la Ordenanza N° Or 3248/2010-C.D. Emitida la resolución dispondrá la correspondiente anotación en los Sistemas de información que correspondan.

Queda debidamente notificado en forma legal

MIGUEL CANUTO
Secretario de Seguridad
Municipalidad de Río Tercero

ACTA DE INFRACCIÓN N°
02-001-00000027-6

IMPORTE NETO A PAGAR
\$ 19.935,00

Fecha de vencimiento
15-06-2025



9690000000100000005534173202506150000019935005

Talón para la Municipalidad

ACTA DE INFRACCIÓN N°
02-001-00000027-6

IMPORTE NETO A PAGAR
\$ 19.935,00

Fecha de vencimiento
15-06-2025



9690000000100000005534173202506150000019935005

Talón para la Entidad cobradora